



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 02 de junio de 2023
GAF/CMF-101/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión ordinaria del 1 de junio de 2023, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, de \$45 por acción, que será pagado a partir del 29 de junio de 2023, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda a la señora Presidenta,

(este documento se encuentra con firma electrónica)

Pablo Cortés de Solminihac
Gerente Corporativo de Admin. y Finanzas
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
DCV

Certificado de firmas electrónicas:
E6EDB96D7-2EA7-4B54-9B56-D7166179C610



Firmado por

Firma electrónica

Pablo Cortes De Solminihac
CHL 85524593
pcortes@lipigas.cl

GMT-04:00 Viernes, 02 Junio, 2023 17:09:12
Identificador único de firma:
42ACC155-C8CA-4D9D-9A95-43B58E022129